



Llego el regalo más esperado del año...
Reclama el Bono de Fidelidad - 2025

En FEMPHA reconocemos y premiamos la fidelidad de nuestros asociados con el otorgamiento del Bono de Fidelidad.

Para recibir este beneficio debes cumplir con los siguientes requisitos:

1 Tener la calidad de Asociado a FEMPHA al 30 de junio de 2025

2 Estar al día en las obligaciones económicas adquiridas en FEMPHA

3 Realizar la actualización de tus datos haciendo CLIC **AQUÍ**

RANGO DE INGRESO A FEMPHA	VALOR BONO
1978 - 1989	\$ 250.000
1990 - 1999	\$ 240.000
2000 - 2009	\$ 210.000
2010 - 2019	\$ 170.000
2020 - 2022	\$ 150.000
2023	\$ 130.000
2024	\$ 110.000
2025	\$ 70.000



Reclama tu bono a partir del 1 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, bajo la siguiente metodología:

- Preséntate en cualquiera de las cajas: Éxito, Éxito Express, Carulla, Carulla Express, Surtimax (no aplica Surtimax Aliado) o Superinter.
- Infórmale al cajero que perteneces al convenio **(1182)** y vas a reclamar una tarjeta regalo por la totalidad del cupo asignado.
- Presenta la cédula original. En caso de pérdida del documento, se debe presentar la contraseña con sello de la Registraduría.
- Reclama tu tarjeta regalo, recuerda que esta tiene una vigencia de dos (2) años después de su recepción.

Para más información y consultas, contáctanos a través de:

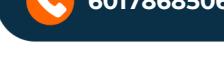
Correo electrónico



Chat de soporte



Línea de atención



¿Quieres saber más?

Visita: www.fempha.com.co